

Publicidad

lotes de españa

Especialistas en cestas y lotes de Navidad

Compra Online

ES NOTICIA Elecciones Cataluña 21D Lotería de Navidad Miguel Iceta Star Wars: Los últimos Jedi Puigdemont Rodrigo Lanza Gustavo González Star Wars 8

Carne Kebab La Manada Moscos

ABC TOROS

Buscar en ABC



Acceso / Registro

ESPAÑA INTERNACIONAL ECONOMÍA OPINIÓN DEPORTES CONOCER MOTOR FAMILIA GENTE SUMMUM CULTURA & OCIO SERVICIOS EDICIONES MADRID ABCSEVILLA

19/nov/15

La Tauromaquia, patrimonio histórico y cultural de España

La Fiesta es un espectáculo legal sin ideología al que acuden millones de personas y que pertenece al pueblo

El planeta taurino

(en cifras)

Impacto en euros de la Tauromaquia en la economía española

3.560.000.000

Cada euro invertido genera

2,36

Recaudación en euros de las plazas de toros en concepto de IVA

139.000.000

Procedente de la taquilla

45.000.000

En 2015 se vendieron un total de entradas

6.150.000

Empleos generados por el sector

199.000

Directos **57.000**

Indirectos **142.000**

El toro de lidia

Ocupa una séptima parte de la superficie de la dehesa Ibérica

500.000 hectáreas, ejerciendo un efecto beneficioso para la conservación del ecosistema

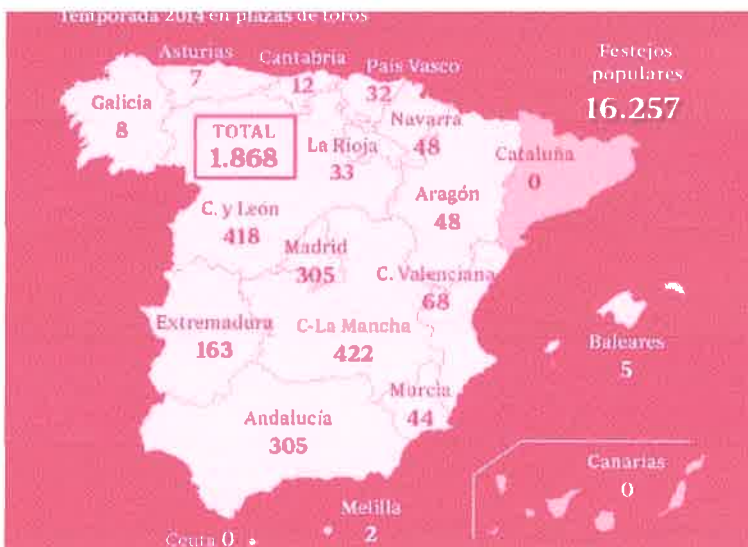
1.800.000.000 euros es el valor de las hectáreas que conserva la ganadería de lidia

4.500 euros es el coste de producción de un toro bravo

Festejos en España

LOS NÚMEROS DE LA FIESTA

- Impacto en la economía española 3 560 000 000. Cada euro invertido genera 2,36
- Recaudación en la plazas en concepto de IVA: 139 000 000 euros. Procedente de taquilla 45 000 000
- En 2015 se vendieron 6 150 000 entradas
- La Tauromaquia genera 199 000 empleos, 57 000 directos y 142 000 indirectos
- En 2014 se celebraron 1 868 festejos en las plazas. Populares 16 257
- 1 800 000 000 euros es el valor de las hectáreas que conserva la ganadería de lidia
- (Datos de Anoet y la Economía del toro)



Los números de la Tauromaquia (fuentes: Anoet y la Economía del toro) - ELABORACIÓN J TORRES

Andrés Amorós

Madrid - 19/11/2015 16:34h - Actualizado 19/11/2015 18:05h

Al margen de que seamos o no aficionados a los toros, es indiscutible que **la Tauromaquia** forma parte del patrimonio histórico y cultural de los españoles: en el mundo entero se la ve como una seña de identidad de la cultura española. Se ha declarado legalmente que la Tauromaquia (el conjunto de actividades artísticas y productivas, incluyendo la crianza y selección del toro de lidia, que confluyen en la corrida de toros moderna) es expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español, forma parte de nuestro **Patrimonio Cultural Inmaterial**.

NOTICIAS RELACIONADAS

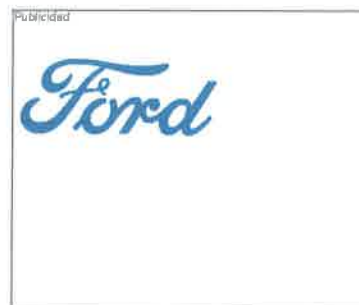
La prohibición de las corridas en Cataluña es inconstitucional «de pitón a rabo»

Diez medidas para mejorar la Fiesta de los toros

No es cosa de toros, es cosa de todos

La Fiesta posee todos los requisitos necesarios para ser incluida en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El Gobierno se comprometió a proponerlo así a la **Unesco**, junto con los otros países taurinos: Francia, Portugal y varios de Hispanoamérica. Resulta evidente que una hipotética **prohibición de las corridas supondría la desaparición del toro bravo** como especie; según el veterinario Sáez Egaña, «la única aportación original de España a la zootecnia universal». Sin Tauromaquia, el toro no moriría en las Plazas porque, pura y simplemente, no tendría la oportunidad de nacer.

Además, la cría del toro bravo permite que **subsista la dehesa**, como espacio natural protegido para el mantenimiento de la biodiversidad, la prevención de la desertización y la conservación de la flora y fauna autóctonas. A estos indiscutibles valores ecológicos se unen los económicos. La Tauromaquia es una **actividad profesional legítima**; da de comer a muchas familias; aporta mucho dinero a las arcas públicas, en concepto de IVA y por el canon de explotación de las Plazas de titularidad pública. En contra de lo que algunos pretenden, la Tauromaquia **no recibe subvención directa alguna** (en contraste con lo que sucede con el cine, el teatro, la música, la danza o el circo, por ejemplo).



Elemento turístico

A pesar de los ataques que recibe, la Fiesta es el **segundo espectáculo de masas**, en España: constituye un elemento turístico fundamental, que genera muchos millones de euros. Sería suicida dismantelar un sector económico tan importante. Y, por supuesto, resulta esencial mantener la **libertad de empresa y la unidad de mercado**.

A los **valores ecológicos y económicos** hay que unir los innegables valores culturales de la Tauromaquia, si entendemos la cultura como «el conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo». Así la define el activista antitaurino José Enrique Zaldívar y su conclusión es esta: «Podemos decir que sí, que la Tauromaquia ha formado parte de la cultura de algunos pueblos del mundo y, sin duda, de la de España». La **pluralidad de sus valores culturales** es evidente. El toro bravo es un elemento esencial en las fiestas de muchos pueblos.

La Tauromaquia va unida a nuestra historia; **no tiene ideología**, es del pueblo; impregna el lenguaje cotidiano de todos los españoles, sean o no aficionados. Como cualquier arte, implica una adhesión libre; tiene un origen (español, en este caso) pero posee una **proyección universal**. Ha inspirado a creadores de todos los sectores artísticos, todas las épocas y tendencias estéticas. El toro bravo es un símbolo de España: «la piel de toro», «el ruedo ibérico». **El torero es un héroe popular**, encarna unos valores. La Tauromaquia supone una ética.

Según la **Ley de Patrimonio Histórico**, este trasciende el ámbito de competencias de una Comunidad determinada: **es competencia del Estado garantizar su conservación y promoción**, así como tutelar el derecho de los españoles a su conocimiento, acceso y **libre ejercicio**. Esto es perfectamente aplicable a la Fiesta. Las conclusiones son claras: sin la Tauromaquia, sufriríamos una triple pérdida: ecológica, económica y cultural. Hay que evitar el dirigismo, **mantener un ámbito de libertad**: no se debe imponer pero tampoco prohibir; sí, proteger y fomentar. En cualquier lugar de España, todos los que lo deseen tienen derecho a acceder y disfrutar de este patrimonio nuestro.

TEMAS

- [Tauromaquia](#)
- [Toreros](#)
- [Plazas de toros](#)
- [Corrida de toros](#)
- [Toros](#)

TE RECOMENDAMOS



Plácido Domingo: «La Generación del 27 reconoció la ...



Sebastián Castella, a punto de derretir el hielo en La México



Enrique Ponce dona los 30.000 euros del premio Nacional de ...



Toyota Kaizen, el secreto del más alto nivel de calidad

(Autoproyecto)



La hija de Javier Bardem era una linda niña, pero su aspecto...

(Pens & Patron)



Aquí está lo que los nuevos implantes dentales deben costar

(The Daily Liber) recomendado por

LO MAS LEIDO EN ABC

Publicidad

- | | Cultura | ABC |
|---|---------|--|
| 1 | | Descubren el lugar exacto donde Colón ideó su primer viaje a América |
| 2 | | Stalingrado: la verdad tras el infierno bolchevique que pulverizó a los imbatibles tanques nazis |
| 3 | | Lérida no restauró las obras de de Sijena que tenía almacenadas, solo las 7 expuestas |
| 4 | | El cantante estadounidense Warrel Dane muere de un infarto en Brasil |
| 5 | | Así fue la emotiva reparación de José Tomás en México por las víctimas de los terremotos |

EN IMÁGENES



Los triunfos y las comadas de Paiklla, en imágenes

De Plácido Domingo: imágenes de los toreros de 2017

HORÓSCOPO

